

06 de Octubre de 2023

Asamblea Claustro

Presente

La Comisión de Extensión, propuso como uno de sus trabajos para este período, que las actividades de extensión sean valoradas en el Formulario de Renovación de los cargos interinos, de forma explícita.

Se presentó como avance en el 2022, 6 posibles líneas de acción,

1. Revisar el Formulario actual y analizar en cuáles puntos se puede ingresar este tipo de actividades o incluir un nuevo punto específico.
2. Investigar, el motivo por el cual no se indican.
3. Investigar en otros Servicios, como se considera, a modo de ejemplo.
4. Consultar a los docentes que habitualmente desarrollan actividades de Extensión, Cómo ingresan en el Formulario, sus actividades. *Se adjuntan las preguntas que integrarían la consulta.*
5. A partir de estos datos, proponer a la Asamblea del Claustro, se integren de la forma que se presentan en la Propuesta de Formulario.
6. Averiguar el responsable del formulario actual y de sus modificaciones.

De estos puntos se han concretado el 1-2-3-6, que se anunciaron en el Informe preliminar de diciembre 2022 (*1). Antes de continuar con la Consulta a docentes (pto _4) y la presentación de la propuesta del Formulario (pto_ 5), que se consideraría como final, adjuntamos un “borrador” con los posibles cambios que se propone implementar.

(*1) “... Formulario de renovación de cargos interinos de la FING no considera las actividades de extensión dentro de las actividades a informar. Averiguar el porqué de esta situación y buscar acciones para subsanar el problema.”- Plan de Trabajo-punto_3; Propuesta año 2022

Resumen y Justificación de los cambios propuestos.

Los cambios propuestos consideran la extensión según la definición de la Universidad, *“proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular. Proceso que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social (UdelaR, 2010)”* También entendemos que se considera las diferentes modalidades en que los grupos docentes, desarrollan las actividades en la nuestra facultad.

Los cambios propuestos no pretenden modificar la estructura del formulario actual, por lo cual se toma como referencia el formato de los cuadros que existen.

Se diseñó lo más abierto posible para que los docentes tengan la opción de ingresar cualquier actividad, sin importar su modalidad, pero que se ingrese la mayor cantidad de datos, que permita conocerla y así evaluarla..

Cambios en formulario.

1. Se inserta un ítem 10, en pág-3,
 1. 10 -“Actividades de Extensión y Relacionamiento con el medio”.
 2. Se presenta un Cuadro, con datos importantes para una actividad de estas características, intervención de estudiantes, contraparte, duración, ..
 3. A continuación se inserta un sub punto 10-1, que permite ingresar las actividades que se desarrollan como Proyectos y Asesoramientos, que han sido financiados.
2. Se ingresa un ítem, “Extensión” (pág_4), en el Cuadro final, Informe de la Actividad del docente evaluada por la Comisión de Instituto.

Saludan atte,

Comisión Extensión